



Fecha: 28/05/2014 08:18:43.0

MEMORANDO INTERNO

OCI2600 - 129

PARA: Dra. LUZ MARIELLY MORALES MARTINEZ
Coordinadora Grupo de Correspondencia**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**FECHA:** 26 de Mayo de 2014**ASUNTO:** Auditoría al seguimiento a las funciones de los Interventores y/o Supervisores y liquidación de los contratos.

Atentamente me permito presentar el resultado sobre la Auditoría al Seguimiento a las Funciones de los Interventores y/o Supervisores y liquidación de los contratos.

La presente auditoría se realizó a los documentos soportes, que deben ser aportados por el supervisor y/o interventor al expediente único, más no al contenido de los documentos, teniendo en cuenta lo señalado en el literal d, numeral 1 del artículo 51 del Acuerdo 030 de 2013. Según la muestra aleatoria en su área se observaron los contenidos de los expedientes únicos de los contratos 2013-0621 y 2014-0020 para lo cual se tuvo en cuenta los procedimientos contenidos en el DocManager, es de señalar que en ésta auditoría se analizaron los documentos soportes contenidos del 1 de junio de 2013 al 31 de marzo 2014.

1.

2013-0621 Servientrega S.A. Supervisor del Contrato Dra. Luz Marielly Morales Martinez	Fecha de suscripción	Fecha de terminación del contrato	Valor del Contrato
Objeto: Prestación del servicio postal a nivel urbano, nacional e internacional, para la recepción, clasificación, transporte y entrega de las comunicaciones y demás objetos postales que emita el ICETEX, a través del servicio de mensajería expresa y otros servicios postales que preste o que llegare a prestar el contratista.	2014/01/02	2014/12/31	5 393.645.516

2.

2014-0020 Servisoft S.A. Supervisor del Contrato Dra. Luz Marielly Morales Martinez	Fecha de suscripción	Fecha de terminación del contrato	Valor del Contrato
Objeto: Contratar la prestación de servicios para el soporte técnico, mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión Documental "Mercurio".	2014/01/15	2014/12/31	5 80.461.776

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

PBX: 382 16 70
 Línea de Atención al Usuario: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá Colombia

- Se observó que en los dos expedientes únicos no hay ninguna actuación por parte del Interventor o Supervisor a la fecha de esta auditoría.

Se recomienda que los contratos observados en la muestra aleatoria, sean actualizados en el expediente único con la información que determina el Acuerdo 030 de 2013 Manual de Contratación del Icetex, capítulo VIII "Supervisión o Interventoría (literal d, numeral 1. Artículo 51).

Cordialmente,


LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Hm

